Bogotá D.C., 24 de abril de 2023 C-720-MTO-031

Doctor(a)
AURA MARCELA MESA ANGULO
Directora Proyecto
Ing. INDALECIO COPETE
Director de Tecnología
CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
Bogotá, D.C.

REF: COMPONENTE CONTRACTUAL: TECNOLOGÍA / TIPO COMUNICACIÓN: SOLICITUD INFORMACION DE REPORTES.

Cordial Saludo:

CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP, en uso de sus facultades legales y las obligaciones contempladas en el marco del Contrato de Interventoría y Auditoria No. 720 de 2022, se permite relacionar en el presente oficio los siguientes requerimientos y/o solicitudes:

OBLIGACIONES EN SEGUIMIENTO:

- **Contrato 719 de 2022- Específicas del contratista. - Numeral 21:** *Crear, actualizar y garantizar una herramienta de software para la Generación de Reportes de acuerdo con la estructura de la base de datos del FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL.*

REQUERIMIENTO

a. Informar a la interventoría si el Encargo Fiduciario cuenta con una herramienta de software para la generación de Reportes y cual es este software.

b. Entregar la relación de reportes por aplicativo (misionales, contables/financieros y otros de interés) que hoy se generan para la operación del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022.

PLAZO ENTREGA REQUERIMIENTO

Se solicita de manera atenta, que los entregables requeridos según las obligaciones que se detallan, se alleguen a esta Interventoría en los próximos cinco (5) días hábiles a partir de la radicación de esta solicitud.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO PABON MAHECHA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO 720 DE 2022
Consorcio Auditoria Integral FSP

Proyectó: Ing. Aura Patricia Orozco